9 de julio de 2024
SO-DE-220-2024

Licenciada
Marielos Venegas León
Directora
Escuela Fermín Rodríguez Cordero

Estimada señora:

Con todo respeto me permito solicitarle su autorización para que las estudiantes: Victoria Castillo Blanco carné B81745, Ericka Arce Quirós carné B80589, Yessenia Arroyo González carné B20647, Valeria Lobo Méndez carné B74211, Sharon Hernández Telles carné B73730 y Daniela Fuentes Méndez carné B93089; puedan aplicar el proyecto final de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Educación Inicial en Inglés de la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente, en la escuela a su digno cargo. Este proyecto consiste en:

Objetivo General:

Analizar la percepción de los profesores de preescolar de inglés sobre la relevancia de la Programación Neurolingüística (PNL) en el desarrollo de materiales para cumplir sus objetivos de enseñanza y las necesidades de los estudiantes en la región de Occidente durante el año académico 2024.

Objetivos Específicos:

1. Evaluar la comprensión y la aplicación de los principios de la PNL por parte de los profesores de preescolar mediante una prueba de diagnóstico para identificar los puntos fuertes y las áreas que requieren un mayor desarrollo, mejorando las interacciones en el aula y los resultados de los alumnos.
2. Describir cómo los profesores adaptan los materiales didácticos según los principios de la PNL para adecuarlos a su estilo de enseñanza, la demografía de los alumnos y el contexto del aula.
3. Analizar las experiencias de los profesores con los materiales y técnicas de PNL en las diferentes etapas de la clase como en la pre-tarea, tarea, post-tarea.

Teléfono: 2511-7024 / 2511-7057 educacion.so@ucr.ac.cr

4. Explorar las percepciones de los profesores sobre la transferibilidad de los materiales de aprendizaje a través de diferentes contextos instructivos y asignaturas con el fin de determinar las buenas prácticas con PNL y brindar recomendaciones correspondientes.

Las estudiantes tienen interés en aplicar este proyecto a un grupo de Kínder. Además, se llevarán a cabo entrevistas, observaciones y cuestionarios a docentes sobre la implementación de dichos materiales. La participación es voluntaria y se realizará bajo el protocolo de consentimiento informado y ética de la universidad, consecuentemente los resultados serán únicamente utilizados para fines de este estudio. Este proyecto será implementado durante los dos últimos trimestres del calendario escolar del 2024. Las estudiantes se comprometen a acatar los lineamientos que su persona y la institución dirigida por usted requieran para la correcta ejecución del proyecto. De antemano le agradecemos todo el apoyo que nos pueda brindar, así como su anuencia por contribuir a estrechar lazos académicos entre la Escuela Fermín Rodríguez Cordero y la Universidad de Costa Rica.

Atentamente,

UCR Firmado digitalmente

MARIA DE LOS ANGELES VENEGAS LEON (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIA DE LOS ANGELES VENEGAS LEON (FIRMA)
Fecha: 2024.08.29 07:42:51 -06'00'

MSc. William Solórzano Vargas
Director

GAP

C. Archivo